

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL
COMITÉ ESPAÑOL DE HISTORIA DEL ARTE (CEHA)**

Reunidos en el Aula de Romeros del Hospital del Rey (Universidad de Burgos) el día 21 de junio de 2018 a las 20:00 horas, se celebra la Asamblea General Extraordinaria de socios del Comité Español de Historia del Arte (CEHA) con arreglo al siguiente orden del día:

- Elección de la nueva Junta Directiva.

Dña. Begoña Alonso Ruiz, Vicepresidenta del CEHA, en cumplimiento de lo señalado en los estatutos, informa a la Asamblea de que sólo se ha presentado en la Secretaría una única candidatura para la renovación de la Junta Directiva del CEHA. La misma lleva fecha del 19 de junio de 2018, y obedece a la siguiente composición:

Presidente. D. Rafael López Guzmán (Universidad de Granada).

Vicepresidenta: Dña. Begoña Alonso Ruiz (Universidad de Cantabria).

Secretario: D. Javier Ibáñez Fernández (Universidad de Zaragoza).

Tesorerera: Dña. Gloria Espinosa Spínola (Universidad de Almería).

Vocales: D. Joaquín Cánovas Belchi (Universidad de Murcia); Dña. María del Pilar García Cuetos (Universidad de Oviedo); D. Pedro Luengo Gutiérrez (Universidad de Sevilla); Dña. María del Pilar Mogollón Cano-Cortés (Universidad de Extremadura); D. Jesús René Payo Herranz (Universidad de Burgos); Dña. Nuria Rodríguez Ortega (Universidad de Málaga); D. Juan Carlos Ruiz Souza (Universidad Complutense de Madrid); Dña. Ana Castro Santamaría (Universidad de Salamanca); Dña. Mercedes Valdivieso Rodrigo (Universitat de Lleida).

A continuación, la Sra. Vicepresidenta invita al candidato para que dé a conocer su propuesta a la asamblea. D. Rafael López Guzmán toma la palabra para señalar que, en una línea de continuidad, avalada por lo realizado por la Junta Directiva del CEHA durante los dos últimos años, propone, en primer lugar, comenzar con el apoyo sin reservas de la Junta Directiva al XXIII Congreso Nacional de Historia del Arte CEHA, que habrá de celebrarse en Salamanca. La propuesta presentada permite aventurar sus buenos resultados, y el CEHA debe implicarse, como en ocasiones anteriores, en el proyecto,

persiguiendo, por lo menos, igualar el éxito del que se está celebrando en Burgos, y expresa su más absoluta disposición a trabajar conjuntamente con sus organizadores para lograr este objetivo.

Asimismo, en esta misma idea de continuidad, el candidato señala que el equipo que presenta su candidatura hará las gestiones oportunas para resolver antes de llegar a Salamanca la continuidad de los congresos bienales del CEHA, llevando propuestas para el año 2022 al encuentro salmantino.

D. Rafael López Guzmán traslada a la asamblea su voluntad de continuar avanzando en el establecimiento de convenios de colaboración con organizaciones que persigan objetivos y fines similares. En este sentido, atendiendo a los lazos culturales que nos unen con Francia, propone comenzar a explorar la posibilidad de suscribir algún tipo de acuerdo con el Comité Français d'Histoire de l'Art (CFHA), dirigido en estos momentos por Christine Peltre. En todo caso, el candidato subraya que lo fundamental de este tipo de acuerdos es que puedan traducirse en actividades concretas, para lo que resulta absolutamente necesario contar con personas que puedan implicarse en la puesta en marcha de las mismas.

Dentro del capítulo de convenios, D. Rafael López Guzmán subraya la conveniencia de que los contactos establecidos con Visual Entidad de Gestión de Artistas Plásticos (VEGAP) puedan concretarse en un acuerdo del que puedan derivarse beneficios para el CEHA, relativos, sobre todo, a la gratuidad de los derechos de reproducción de imágenes, tanto de sus publicaciones (los congresos del CEHA), como de las de cuenten con su apoyo.

El candidato expresa su voluntad de mantener la serie de publicaciones "Maestros de la Historia del Arte", e informa de la posibilidad de que el próximo volumen se dedique a D. Xavier de Salas, uno de los padres de nuestra asociación, cuya redacción podría correr a cargo de Dña. Pilar Mogollón Cano-Cortés.

Asimismo, señala que el CEHA se seguirá moviendo. En estos momentos, D. Juan Carlos Ruiz Souza y D. Jesús René Payo Herranz están cerrando el diseño de un nuevo viaje de estudios/ocio de tres días de duración para la próxima primavera, con el título provisional de "Viaje a los orígenes de Castilla", que contempla poder visitar diferentes monumentos (Oña, San Pedro de Tejada, Medina de Pomar, etc.), la inclusión del patrimonio inmaterial en su desarrollo, e incluso la realización de algún tramo a pie del camino de Santiago.

El candidato señala que el CEHA deberá continuar reivindicando la presencia de la Historia del Arte en los programas de enseñanzas de primaria, secundaria y bachillerato; y que debe estar atento igualmente a los nuevos planes de estudio de las enseñanzas universitarias, sin fecha, pero siempre pendientes.

Un tema, a su juicio, muy importante, en el que están apostando diferentes Universidades en la actualidad, es el de los dobles grados. Interesa contar con profesionales bien formados y mejor capacitados para el mundo laboral, y por ello, parece apropiado apoyar iniciativas como la integración de dobles grados de Historia del Arte con Restauración, Turismo, Arqueología, Historia o Audiovisuales; por citar propuestas que se están planteando a día de hoy.

Asimismo, señala la importancia de que el CEHA siga implicándose en la defensa del Patrimonio, colaborando con una postura crítica con las instituciones responsables y denunciando procesos de pérdida de autenticidad, expolios y cambios de usos apoyados en razones de carácter social o identitarios ajenos a valores culturales.

De igual manera, debe perseguirse el mantenimiento de un diálogo constructivo con los profesionales de museos y otras instituciones culturales, un objetivo en el que se intentará profundizar en los próximos dos años, a la vez que se seguirá trabajando para conseguir unas mejores condiciones de acceso a museos, monumentos y conjuntos artísticos para nuestros asociados.

Aunque la página web ha sido optimizada, D. Rafael López Guzmán señala que se tiene que seguir trabajando en su mejora, dado que se trata de la imagen de nuestra asociación, y tiene que continuar ofreciendo la mejor información posible a sus socios. En este sentido, propone la creación de una nueva sección, titulada “Memoria visual del CEHA”, en la que incorporar fotografías y vídeos de las actividades históricas de la asociación, para lo que solicita la colaboración de los asociados que puedan aportar material de este tipo.

Buscando la visibilidad de las acciones del CEHA, también se pretende que las actas de sus congresos se indexen íntegramente en la plataforma Dialnet.

También se plantea el apoyo del CEHA a los proyectos de investigación presentados por sus asociados, ya que los resultados de estas investigaciones se transfieren, entre otros cauces, a través de nuestros congresos y las actividades científicas apoyadas por el CEHA. Por eso, se plantea la redacción de una carta de apoyo tipo que se facilitará a quienes la soliciten y cumplan con unos criterios previos que se harán públicos en su momento.

Finalmente, se plantean otros objetivos más genéricos, como la denuncia del plagio académico, el reconocimiento de las acciones del CEHA por la ANECA, o el apoyo a actividades científicas, en los que se seguirá trabajando como hasta ahora.

Para alcanzar todos estos objetivos, el candidato se presenta con una Junta Directiva renovada, que intenta cubrir, dentro de las limitaciones

numéricas, las distintas sensibilidades de nuestro país, así como abrirse a líneas de investigación generalmente poco presentes en el CEHA, como el Cine o las Humanidades Digitales.

El proceso de renovación que exigen los estatutos del CEHA no le permiten continuar contando con algunas de las colaboradoras que han venido trabajando a su lado a lo largo de estos años, como Dña. Guadalupe Romero Sánchez, Dña. Palma Martínez-Burgos García, Dña. Teresa Sauret Guerrero y Dña. Inmaculada Rodríguez Moya, a las que agradece su trabajo, esfuerzo y compromiso, que ha traspasado lo profesional para conformar verdaderos lazos de amistad, y les traslada que sigue contando con todas ellas como asociadas del CEHA.

Finalmente, el candidato concluye mostrando su más absoluta disposición a recibir, estudiar y contemplar todas las iniciativas que puedan plantearse para la mejora de nuestra asociación, y la consecución de sus objetivos, porque, tal y como subraya, el CEHA es responsabilidad de todos nosotros.

Tras su intervención se procede a la votación, a mano alzada, de la candidatura, que es elegida por unanimidad. El nuevo Presidente agradece la confianza.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 20:45 horas del día indicado, se levanta la sesión.

De todo ello, doy fe como Secretario.

Fdo.: Javier Ibáñez Fernández

Secretario del CEHA